INFORME

PROYECTO CULTURA, SALUD Y AFRODESCENDENCIA ANTE PANDEMIA COVID-19 PARA LOS AGENTES Y PORTADORES DE LA CULTURA TRADICIONAL POPULAR DOMINICANA

COFRADÍA - UNFPA

INFORME PROYECTO CULTURA, SALUD Y AFRODESCENDENCIA ANTE LA PANDEMIA DE COVID-19, PARA LOS AGENTES DE LA CULTURA TRADICIONAL POPULAR DOMINICANA

CONVENIO COFRADÍA-UNFPA

Santo Domingo, República Dominicana, septiembre 2021
©Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA–

CRÉDITOS

AUTOR

Fundación Cultural Cofradía

APOYO INSTITUCIONAL DEL UNFPA REPÚBLICA DOMINICANA

Sonia Vásquez, Representante Nacional
Diógenes I. Lamarche Castillo,
Oficial Nacional de Programas, Población y Desarrollo del UNFPA
María Villalaín,
Coordinadora de Movilización de Recursos y Alianzas Estratégicas
Berny Figuereo, Coordinadora de Comunicaciones
Altagracia García, Asociada de Administración y Finanzas

APOYO INSTITUCIONAL DE COFRADÍA

Roldán Mármol, Presidente Fundación Cultural Cofradía
Annette Dalmasí, Asistente y Coordinadora
Mairenis Montero, Community manager
Amanda Mendoza, Encargada de Producción
Ezequiel Contreras, Encargado Audiovisuales
Senia Rodríguez, Encargada Logística
Cristian Rodríguez, Diseñador Gráfico
Lonni Pérez, Voluntario
Diógenes Padilla, Voluntario
Roberta Regalado, Coordinadora provincial Santo Domingo
Justo Maríñez, Coordinador provincial Azua
Hécfredes Gómez, Coordinador provincial Elías Piña
Juana Hernández, Coordinadora provincial Monte Plata
Felipe de la Cruz, Coordinador provincial San Juan
Julio Guillén, Coordinador provincial San Cristóbal

APOYO EDITORIAL

Coordinación: **Dania Batista**
Corrección de estilo, diseño y diagramación: **Karen Cortés H.**

ISBN: 978-9945-015-41-6

Cofradía
fundación Cultural

UNFPA
Fondo de Población
de las Naciones Unidas
República Dominicana

AV. ANACAONA NO. 9, MIRADOR SUR, SANTO DOMINGO
809 537 0909 | **FAX:** 809 537 2270
HTTPS://DOMINICANREPUBLIC.UNFPA.ORG/ES
@UNFPA_RD | UNFPA REPÚBLICA DOMINICANA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5

OBJETIVO GENERAL 6

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6

ETAPA DE PREPARACIÓN 8

ACTIVIDADES DEL PROYECTO 8

RESULTADO DE LAS ENTREGAS 10

CONCLUSIÓN 14

CAMPAÑA EDUCATIVA DE PREVENCIÓN EN COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES 15

PROYECTO DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS AFRODESCENDIENTES. (CONAMUCA) 19

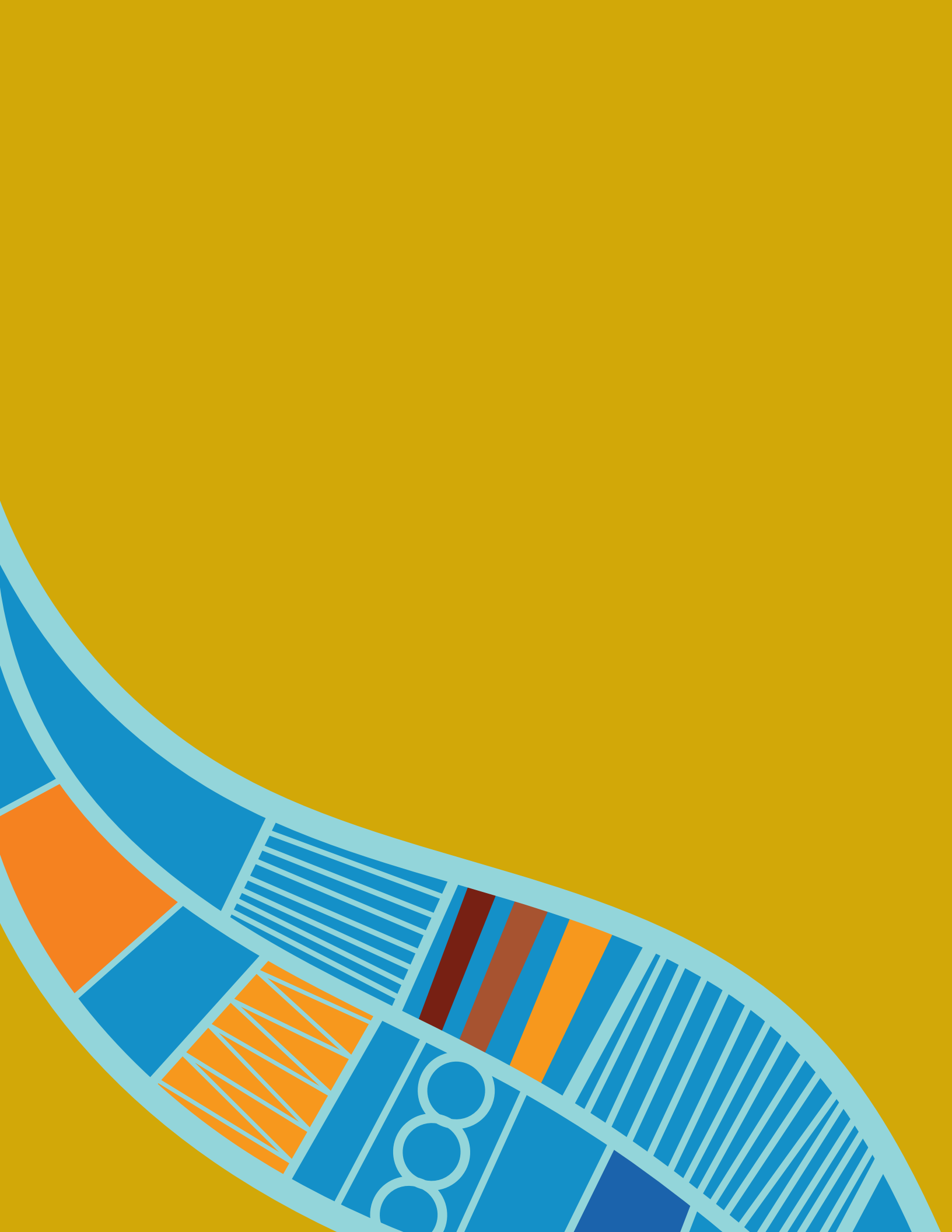

INTRODUCCIÓN

Según lo acordado en el convenio *firmado entre Cofradía y UNFPA, presentamos el Informe Técnico Final, conteniendo los aspectos operativos y logísticos referentes al proyecto, así como las actividades y productos definidos en sus objetivos específicos 1 y 2, según lo establecido en el cronograma y plan de trabajo.*

El Convenio entre la Fundación Cultural Cofradía y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) define un marco de cooperación entre ambas entidades para apoyar la iniciativa a la protección de la vida y la salud, frente a la pandemia del COVID-19, de los agentes portadores, productores y reproductores de la cultura popular tradicional en las comunidades afrodescendientes.

Este proyecto ha contribuido a la visibilidad, valorización y protección de la vida y la salud, frente a la pandemia del COVID-19, de los agentes portadores, productores y reproductores de la cultura popular tradicional de las comunidades afrodescendientes (portadores/as de tradiciones) en seis provincias de la República Dominicana, acompañándolos y apoyándolos en acciones preventivas, campañas educativas comunitarias de protocolo sanitario, entrega de *kits* para la prevención, entrega de alimentos durables y compuestos en base a productos naturales, para fortalecer el sistema inmunológico de los más vulnerables. Todo esto complementado con acciones de reflexión y promoción que aportan a su visibilidad, valorización y empoderamiento en la sociedad dominicana, en el contexto de las metas y los retos planteados en el Decenio Afrodescendiente.

El proyecto tuvo un impacto directo para más de trescientos treinta agentes portadores de los elementos esenciales de nuestra cultura tradicional, pertenecientes a más de treinta grupos originales y folclóricos, cofradías y hermandades, en seis provincias del país; mientras que, de modo indirecto, se logró un alcance mayor a las 1,600 personas en las comunidades de: Gran Santo Domingo, Monte Plata, San Cristóbal, Azua, San Juan de la Maguana y Elías Piña.

Además, se contó con la participación de más de ciento cincuenta portadores/as de tradiciones, gestores/as, directivos de ONG's, artistas, comunicadores y especialistas del área cultural en reflexiones sobre la identidad, la diversidad cultural y la afrodescendencia. Ello fue posible a través de la realización de dos encuentros: Uno efectuado durante la celebración del Festival de Atabales de Sainaguá en San Cristóbal, el domingo 13 de diciembre del 2020, y el otro, durante el diálogo virtual del lunes 29 de diciembre del mismo año.

El Marco Lógico definido se aplicó a cabalidad en todas las etapas del proyecto, con base en el objetivo general y los objetivos específicos establecidos:

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir a la visibilidad, valorización y protección de la vida y la salud, frente a la pandemia del COVID-19, de los agentes portadores, productores y reproductores de la cultura popular tradicional de las comunidades afrodescendientes de la República Dominicana, en el contexto del Decenio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OE1- Desarrollar acciones de prevención y protección de la salud de los Portadores y las Portadoras de Tradiciones culturales en las comunidades y agrupaciones afrodescendientes.

OE2- Impulsar acciones de reflexión y promoción sobre los Portadores y las Portadoras de tradiciones y la afrodescendencia, que contribuyan a su visibilidad, valorización y empoderamiento en la sociedad dominicana, a partir de las metas y retos del Decenio.

ACTIVIDADES DE OE1

A1.1: Selección y levantamiento de información de Portadores/as de Tradiciones de las comunidades afrodescendientes por provincias.

A1.2: Diseño e impresión de campaña educativa de prevención.

A1.3: Elaboración kits de materiales preventivos.

A1.4: Adquisición y entrega de alimentos saludables y de larga duración.

A1.5: Estrategia de comunicación, relaciones públicas y promoción (convencional y digital) para valorizar y visibilizar aportes de poblaciones afrodescendientes.

ACTIVIDADES DE OE2

A2.1: Realización de diálogo virtual nacional sobre los/las Portadores/as de Tradiciones a nivel histórico y sociocultural.

A2.2: Apoyar 11vo Cabo de Año cantautor dominicano Luis Días como exponente y defensor de la afrodescendencia.

A2.3: Apoyo realización virtual y semipresencial del Festival de Atabales de Sainaguá.

Todo esto, teniendo como base lo establecido en el Artículo 64 de nuestra Constitución, sobre los Derechos Culturales, así como lo definido en base a la Transversalidad de la Cultura en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, los acuerdos y convenios firmados por la República Dominicana con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO– (en especial sobre los temas de identidad, diversidad y pluralidad cultural y la conservación del Patrimonio Intangible de las poblaciones afrodescendientes) y lo establecido en el Decenio Afrodescendiente.

Durante la primera fase del proyecto, la Fundación Cultural Cofradía ha puesto en marcha varias de las actividades del OE1 y el OE2 con el fin de cumplir con las metas propuestas en los objetivos de este proyecto de Cultura y Salud.

ETAPA DE PREPARACIÓN

Este proyecto contó con una fase de preparación en la cual se definió el protocolo y los procedimientos legales, así como los contenidos, objetivos, metas, metodología de trabajo y proceso evaluativo técnico y financiero. Se inició con la participación en el acto de presentación del Mapeo de las instituciones que trabajan con el tema y las comunidades afrodescendientes, efectuado el lunes 23 de noviembre en el hotel Crowne Plaza, continuando con la entrega de la propuesta, por parte de Cofradía, el miércoles 25.

El mismo culminó con la firma del convenio con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) el jueves 10 de diciembre del 2020. Todo ello, luego de varias reuniones preparatorias con el equipo coordinador UNFPA-Cofradía integrado por el *Sr. Harold Robinson Davis*, Director Regional para América Latina y el Caribe UNFPA LACRO; el *Sr. Diógenes Lamarche Castillo*, Oficial Nacional de Programa Población y Desarrollo UNFPA; la *Sra. María Villalain Casteleiro*, Responsable de Alianzas Estratégicas y Movilización de Recursos UNFPA, el *Sr. Roldán Mármol*, Presidente de la Fundación Cultural Cofradía; la *Sra. Cristiana Luis Francisca*, Presidenta de MUDHA; la *Sra. Jenny Moron* de MUDHA; y la *Sra. Juana Ferrer Paredes* de CONAMUCA.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

ACTIVIDADES OE1

A1.1 Levantamiento de información de los Portadores de Tradiciones en las comunidades afrodescendientes.

Desde la Fundación Cultural Cofradía, asumimos nuestro rol como vínculo directo con las comunidades objetivo de los beneficios del Proyecto Cultura, Salud y Afrodescendencia. En la Fase I se han llevado a cabo una serie de actividades con el fin de levantar la información requerida para su aplicación.

En este sentido, se realizaron varios encuentros, recorridos y talleres educativos en las diferentes provincias para el levantamiento de información sobre los portadores de tradiciones que se encuentran en precarias situaciones económicas, vulnerabilidad a nivel de salud y una edad riesgosa frente al posible contagio por COVID-19. La información fue recopilada en las siguientes provincias: Gran Santo Domingo, Monte Plata, San Cristóbal, Azua, San Juan de la Maguana y Elías Piña.

Para tales fines, contamos con el apoyo de facilitadores/as y de una cantidad amplia de gestores y animadores culturales de las distintas provincias y municipios implicados. Entre ellos se encuentran:

FACILITADOR	PROVINCIA
Justo Mariñes Director Provincial de Cultura	AZUA
Roberta Brazobán Gestora Cultural Los Morenos SDN	SANTO DOMINGO NORTE
Fulgencio Núñez Sánchez Directivo Grupo de Salves SDN	SANTO DOMINGO NORTE
Cándida Ramírez Comunidad Los Morenos SDN	SANTO DOMINGO NORTE
Juana Hernández Contreras Federación de Arte y Cultura	MONTE PLATA
Julio Guillén Directivo Grupo Raíces Folclóricas	SAN CRISTÓBAL
Hécfredes Gómez Cofradía San Francisco de Asís, Bánica	BÁNICA
Luis Minier Gestor Cultural	ELÍAS PIÑA

En el levantamiento realizado se pudo recopilar la información de más de 330 agentes portadores de tradiciones, priorizando los que presentaban mayor nivel de vulnerabilidad.

A1.2 Campaña educativa de prevención, preparación de material informativo, diseños e impresos.

Fueron conceptualizados, diseñados e impresos todos los materiales digitales concebidos como herramientas de la campaña educativa de prevención ante el COVID-19 en las diferentes comunidades de las seis provincias. Entre los materiales informativos realizados se encuentran: afiches para las comunidades, brochures del proyecto, letreros informativos, impresión con logo institucional de mascarillas KN95 para el equipo de trabajo y facilitadores provinciales, a utilizarse durante las jornadas en las comunidades, etiquetas para identificación de frascos de alcohol, gel, jabón y desinfectante, entre otros.

A1.3 Adquisición y preparación de kits preventivos.

Se adquirieron los materiales preventivos para la realización de los 300 kits de apoyo para combatir el COVID-19 en las comunidades afrodescendientes de los portadores de tradiciones culturales dominicanas. Entre los materiales adquiridos se encuentran: mascarillas quirúrgicas, mascarillas KN95 para equipo de trabajo, gel antibacterial, jabón y alcohol isopropílico al 70%.

A1.4: Adquisición y entrega de alimentos saludables y de larga duración.

Se adquirieron los alimentos, en su mayoría de larga duración y saludables, para la realización de más de 300 raciones alimenticias para subsanar la situación económica y nutricional de los portadores de tradiciones culturales en las comunidades dominicanas. Entre los materiales adquiridos se encuentran: arroz, huevos, salami, atún enlatado, aceite, habichuela, sardinas, maíz, harina de maíz, azúcar, arenque y vinagre, entre otros.

RESULTADO DE LAS ENTREGAS

Durante el proyecto se entregó directamente en las comunidades correspondientes los alimentos, kits preventivos y material educativo, alcanzando más de 330 portadores de tradiciones de las comunidades afrodescendientes en las provincias de: San Cristóbal, Azua, San Juan, Elías Piña, Gran Santo Domingo y Monte Plata, cubriendo el 100% de la meta establecida.

LUGARES DE DISTRIBUCIÓN

MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 2021		
* **San Cristóbal (41 personas)** ⊙ Santa María: Palos de Santa María ⊙ Yaguate: La Peronía del Caei ⊙ Doña Ana • Cofradía La Altagracia • Cofradía Las Mercedes • Cofradía San Antonio • Cofradía San Miguel	* **Azua (19 personas)** ⊙ Centro Cultural Héctor J. Díaz • Ballet Folclórico Ramón Madora • Paleros del Espíritu Santo y San Miguel • Rezadoras de Azua • Grupo Santa Teresa	* **San Juan de la Maguana (24 personas)** ⊙ San Juan de la Maguana ⊙ Maguana Arriba, Las Tres Cruces: Las Agüitas de Liborio Mateo.

MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE	MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE	JUEVES 24 DE DICIEMBRE	DOMINGO 27- LUNES 28 DE DICIEMBRE
* **Elías Piña (43 personas)** ⊙ Bánica: Hermandad de San Francisco de Asís ⊙ Elías Piña, La Patilla: El Gagá de Bautista Poché ⊙ El Corocito: Gagá del Guayabo-Corocito	* **Yamasá, provincia Monte Plata** ⊙ Yamasá ⊙ Los Coquitos ⊙ Comunidad San Antonio ⊙ Jagua Mocha ⊙ Reparadero Km 35 ⊙ Cruce La Bomba ⊙ Municipio Peralvillo ⊙ La Sina de Peralvillo ⊙ La Majagua Peralvillo	* **Gran Santo Domingo** ⊙ Palavé ⊙ Manoguayabo ⊙ Mandinga	* **Santo Domingo Norte** ⊙ Mata Los Indios ⊙ Los Morenos * **Monte Plata** ⊙ Municipio Monte Plata ⊙ Barrio Colombia ⊙ Barrio Nueva Esperanza ⊙ Boyá ⊙ Plaza Cacique ⊙ Chirino ⊙ Bayaguana

A1.5 Talleres Educativos de Comunicación, Relaciones Públicas y Promoción.

Realización de talleres educativos vinculados a las áreas de comunicación, relaciones públicas y promoción, con el fin de trabajar la visibilidad del proyecto a nivel provincial, regional y nacional.

Hemos mantenido un proceso constante de difusión en nuestras redes sociales sobre cada etapa del proyecto, sobrepasando las 60 publicaciones, entre los *posts* y *stories*.

ACTIVIDADES OE2

A2.1: Realización del diálogo virtual nacional sobre los Portadores y las Portadoras de Tradiciones a nivel histórico y sociocultural.

Se realizó, de manera exitosa, el Diálogo Virtual Identidad, Diversidad Cultural y Afrodescendencia: Retos y Políticas Culturales en el Decenio Afrodescendiente 2015-2024. El mismo estaba programado de 7:00 pm a 9:00 pm, pero se extendió hasta las 9:40 pm, debido a las motivaciones y aportes de los más de 40 participantes, entre académicos, investigadores sociales, gestores culturales, portadores de tradiciones, comunicadores y artistas de diversas áreas.

Entre los expositores/as principales y comentaristas vale mencionar a:

- Dagoberto Tejeda (Sociólogo. El más importante investigador y promotor de la cultura popular en la historia dominicana).
- Carlos Andújar (Especialista en las áreas sociológica e histórica sobre la identidad, la diversidad cultural y la afrodescendencia).
- Marily Gallardo (Principal bailarina y coreógrafa afro del país. Investigadora y formadora).
- Awilda Polanco (Bailarina y coreógrafa contemporánea).
- Roberta Regalado Brazobán (gestora cultural y Portadora de Tradiciones de Vivencia Ancestral de la Comunidad de Los Morenos).
- Guillermo Liriano (Director de la Dirección Nacional de Participación Popular del Ministerio de Cultura).

- Eddy Matos (Subdirector de la Dirección Nacional de Participación Popular del Ministerio de Cultura).
- Orlando Isaac (Diseñador gráfico).
- Miguel Ramírez (Artista plástico).
- Maritza Reyes (Directora Ballet Folclórico Nacional).

La coordinación y conducción estuvo a cargo del artista, sociólogo y presidente de la Fundación Cultural Cofradía, Roldán Mármol.

A2.2: Apoyo 11vo Cabo de Año cantautor dominicano Luis Días como exponente y defensor de la Afrodescendencia.

Fue realizada una actividad en conmemoración del Cabo de Año número 11 del extraordinario cantautor dominicano Luis Días, el martes 8 de diciembre en la calle Beller No.7 de Ciudad Nueva, frente donde vivió, en medio de canciones, poemas y testimonios sobre los aportes de Luis a la identidad y diversidad cultural dominicana, desde el punto de vista de la afrodescendencia; ya que fue un extraordinario investigador y defensor de ésta, además de ser el mayor exponente de la fusión musical afrodominicana. En dicha actividad se contó con la participación de reconocidos y valiosos artistas y comunicadores vinculados a la cultura dominicana, como José Duluc, Marivell Contreras, Toné Vicioso, Ángel Pichardo, Roldán Mármol y Manuel Betances de Radio Francia Internacional.

A2.3: Apoyo realización virtual y semipresencial del Festival de Atabales de Sainaguá.

Se ofreció un apoyo total para la realización virtual y semipresencial del Festival de Atabales de Sainaguá, San Cristóbal, desde el Club Sol Naciente de la comunidad. El evento se efectuó el pasado domingo 13 de diciembre. El mismo incluyó: Conversatorio sobre la Historia del Festival, los/as Portadores/as de Tradiciones y el Decenio Afrodescendiente. Además, el mismo contó con la participación presencial de tres (3) grupos originales de palos o atabales y salves de las comunidades afrodescendientes de la provincia.

* **La India Canela, Comunidad Los Asises.**
* **Yerba y Sus Poderes, Comunidad Doña Ana.**
* **Raíces Folclóricas, Comunidad Los Asises.**

CONCLUSIÓN

En base a la información ofrecida, damos constancia de que la Fundación Cultural Cofradía ha cumplido a cabalidad con los objetivos y metas definidos en el convenio con UNFPA sobre Cultura, Salud y Afrodescendencia.

Este proyecto ha contribuido a la visibilidad, valorización y protección de la vida y la salud, frente a la pandemia del COVID-19, de los agentes portadores, productores y reproductores de la cultura popular tradicional de las comunidades afrodescendientes (Portadores y Portadoras de Tradiciones) en seis provincias de la República Dominicana; acompañándolos y apoyándolos en acciones preventivas, campañas educativas comunitarias de protocolo sanitario, entrega de kits para la prevención, entrega de alimentos durables y compuestos en base a productos naturales, para fortalecer el sistema inmunológico de los más vulnerables. Además, ha impactado directamente a más de 330 Agentes Portadores de los elementos esenciales de nuestra cultura tradicional, pertenecientes a más de 30 grupos originales y folclóricos, Cofradías y Hermandades en seis provincias del país; mientras que de modo indirecto se logró un alcance mayor a las 1,600 personas en las comunidades de: Gran Santo Domingo, Monte Plata, San Cristóbal, Azua, San Juan de la Maguana y Elías Piña. Por igual, se realizaron dos exitosos encuentros de reflexión sobre la identidad, la diversidad cultural y la afrodescendencia, los cuales contaron con la participación de más de 150 portadores/as de tradiciones, gestores/as, directivos ONG's, artistas, comunicadores y especialistas del área cultural.

Finalmente, resaltar que, para la ejecución exitosa de este proyecto, auspiciado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), hemos contado con la colaboración del Ministerio de Cultura, en especial de la Dirección Nacional de Participación Popular, facilitando una parte de la logística de transporte para la entrega en varias jornadas.

CAMPAÑA EDUCATIVA DE PREVENCIÓN EN COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES

AFICHE

LETRERO INFORMATIVO

BROCHURE

Motivación:

Apoyar y Acompañar a los/as Portadores/as de Tradiciones Culturales

Este proyecto busca contribuir a la visibilidad, valorización y protección de la vida y la salud, frente a la Pandemia del COVID-19, de los agentes portadores, productores y reproductores de la cultura popular tradicional de las comunidades afrodescendientes; los que llamamos "Portadores/as de Tradiciones", tales como: tocadores, cantadores,, bailadores, artesanos de instrumentos folclóricos y directivos de Cofradías y Hermandades de la religiosidad popular. Sus acciones se extienden a más de 20 agrupaciones y comunidades en 6 Provincias del país; acompañando y apoyando a esta población en acciones preventivas, campañas educativas comunitarias de protocolo sanitario, entrega de kits para la prevención, entrega de alimentos durables y compuestos en base a productos naturales, para fortalecer el sistema inmunológico de los más vulnerables. Todo esto, complementado con acciones de reflexión y promoción que aporten a su visibilidad, valorización y empoderamiento en la sociedad dominicana, en el contexto de las metas y retos planteados en el Decenio Afrodescendiente.

El Decenio Internacional para los Afrodescendientes fue declarado y lanzado por las Naciones Unidas en enero del 2015 y se extiende hasta el 2024. En esencia, se centra en la protección de los derechos de las personas de ascendencia africana, reconociendo sus aportaciones y la preservación de su rico patrimonio cultural; impulsando su desarrollo, en un marco de justicia, que busca excluir toda forma de racismo, xenofobia y discriminación social y racial.

Gracias especiales al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) por ser parte de esta solución.

Diciembre 2020

Cofradía
fundación Cultural

APOYO A PORTADORES DE TRADICIONES

UNFPA
Fondo de Población de las Naciones Unidas

@fundacionculturalcofradia
fundaciónculturalcofradia@gmail.com
www.fundacionculturalcofradia.com
Calle Manuel Rodríguez Objío #16,
Gazcue Santo Domingo República Dominicana
Teléfono: (809) 687-2148

Síntomas principales provocados por el Covid 19:

1. Tos.
2. Dolor de garganta.
3. Fiebre.
4. Dificultad para respirar.
5. Dolor de cabeza.
6. Pérdida del olfato y del gusto.
7. Escalofríos y malestar general.
8. Congestión nasal, secreción y goteo.
9. Dolor muscular.

Recomendaciones:

1. Lavar con frecuencia manos y antebrazos con jabón.
2. Usar mascarilla y mantener distanciamiento físico.
3. Evitar los abrazos y dar la mano.
4. Evitar salir.
5. Mantener distancia de dos metros de las demas personas.
6. Evitar aglomeraciones y reuniones o encuentros en espacios cerrados.
7. Usar alcohol y gel antibacterial para desinfectar manos y otros objetos.
8. Proteger a nuestras personas mayores; cuidando de que no sean infectadas por personas asintomáticas que entran y salen de la casa.
9. Realizar actividades que generen placer y alegría, eleven la autoestima y promuevan la solidaridad y el amor propio hacia las demás personas; manteniendo las medidas sanitarias recomendadas.
10. Evitar el pánico, la depresión y el miedo. Decir no a las noticias alarmistas, no confirmadas y mayormente falsas.

Adultos mayores y la COVID-19

Siga estos consejos para tener un estilo de vida activo y fortalecer su sistema inmunológico.

Vuélvase o manténgase activo y fuerte:

- ¡Un poco de actividad física es mejor que nada! Empiece con actividades ligeras e increméntelas a su propio ritmo.
- Trate de no sentarse por largos períodos. Levántese y muévase durante todo el día. Hacer las tareas del hogar cuenta.
- Cree una rutina diaria que permita al menos de 30 minutos para hacer actividades físicas. Esto puede incluir caminar, andar en bicicleta, practicar deportes u otras actividades físicas.
- Pida orientación a su médico para que le ayude a crear o recomendarle una rutina de ejercicios variada para ayudar con fuerza, resistencia y flexibilidad.
- Use su propio peso corporal y los objetos a su alrededor para hacer ejercicios.

Coma bien, sano y sabroso

- Preste atención a qué y cuánto come.
- Coma alimentos ricos en vitaminas, como frutas y verduras.
- Limite los alimentos con alto contenido de sal, grasas y azúcares.
- Limite el jugo, las bebidas con cafeína y las gaseosas, y beba agua en su lugar.
- Pregúntele a su médico cuánta agua debe beber cada día.

Qué hacer si te sientes mal con el virus:

1. Quedarte en casa aislado, aunque los síntomas sean leves.
2. Si tienes fiebre, tos y dificultad para respirar, busca atención médica de inmediato.

Cofradía
Fundación Cultural
PROYECTO CULTURA Y SALUD ANTI-COVID 19
APOYO A PORTADORES DE TRADICIONES
MASK
GEL ANTIBACTERIAL
JABÓN
C/MANUEL RODRÍGUEZ OBJÍO, CONDOMINIO AP. CAZCUE, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA
E-MAIL: FUNDACIONCULTURALCOFRADIA@GMAIL.COM / ROLDANMARMOLH@GMAIL.COM
TEL: 809-687-2148 / CEL: 829-959-4413

PROYECTO DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS AFRODESCENDIENTES (CONAMUCA)

OBJETIVO GENERAL: *Promover los derechos de las y los afrodescendientes y sobre el Decenio, a través del desarrollo de un proceso de formación sobre las bases del racismo, la explotación y el sexismo.*

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: *Fortalecer la participación e incidencia de 25 mujeres y jóvenes organizadas en comunidades de la provincia Elías Piña.*

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: *Proporcionar apoyo a 75 mujeres y sus familias excluidas de la respuesta del Estado frente al COVID-19.*

Resultado esperado 1. *25 mujeres y jóvenes organizadas de comunidades de la provincia Elías Piña son formadas para promover los derechos de las y los afrodescendientes y sobre el Decenio.*

Resultado esperado 2. *75 mujeres y sus familias excluidas de la respuesta del Estado frente al COVID-19,* reciben información oportuna sobre prevención de propagación del virus y kits de alimentos e insumos de higiene en comunidades de 3 municipios de la provincia Elías Piña.

INFORME DE PROCESO FORMATIVO PARA JÓVENES AFRODESCENDIENTES DE ELÍAS PIÑA

ACTIVIDAD	
1.1. TALLER DE TRES DÍAS DE DURACIÓN CON 25 PARTICIPANTES, SOBRE AFRODESCENDENCIA	
EJECUCIÓN (total/ parcial/ no ejecutada)	*Total*

Descripción de la formación:
La presente propuesta ha tenido como objetivo fortalecer la participación e incidencia de 25 mujeres y jóvenes organizada en comunidades de la provincia Elías Piña, para promover los derechos de las y los afrodescendientes y sobre el Decenio, a través del desarrollo de un proceso de formación sobre el racismo estructural, la explotación y el sexismo, y el rol de las lideresas afrodescendientes en la reivindicación de su historia y derechos negados.

Objetivo general:
Promover los derechos de las y los afrodescendientes y sobre el Decenio, a través del desarrollo de un proceso de formación sobre el racismo, la explotación, el sexismo y el auto reconocimiento.

Resultado:
25 mujeres y jóvenes organizadas de comunidades de la provincia Elías Piña, son formadas para promover los derechos de las y los afrodescendientes y conocer sobre el Decenio Afrodescendiente.

Actividades:
Dos talleres de formación con 25 participantes.

Fechas:
12, 18 y 19 de diciembre de 2020.

Facilitador:
Darío Solano

Materiales:
- Declaración y Plan del Decenio
- Dossier Decenio Afrodescendiente, Alai, 2015 Mujer afrodescendiente y feminismo negro

Películas: Invictus

INFORME DE PROCESO FORMATIVO PARA JÓVENES AFRODESCENDIENTES DE ELÍAS PIÑA

ACTIVIDAD	
1.1. TALLER DE TRES DÍAS DE DURACIÓN CON 25 PARTICIPANTES, SOBRE AFRODESCENDENCIA	
EJECUCIÓN (total/ parcial/ no ejecutada)	*Total*

1. CONTEXTO SITUACIONAL

La situación de las personas afrodescendientes en las Américas

El principio de no discriminación es un pilar de la democracia y es una de las bases para el pleno disfrute de los derechos humanos. A pesar de que los afrodescendientes representan aproximadamente el 30% de la población de las Américas.

Como consecuencia de la discriminación estructural existente, las personas afrodescendientes habitan, en general, en las zonas más pobres, como es el caso de Elías Piña, y con menor infraestructura, y se encuentran más expuestas al crimen y la violencia. Así mismo, las personas afrodescendientes enfrentan serios obstáculos para acceder a los servicios de salud y educación, obtener una vivienda y acceder a empleos, especialmente en los niveles gerenciales. En este sentido, las personas afrodescendientes enfrentan importantes obstáculos en relación con el ejercicio y la garantía de sus derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Desde la perspectiva de la interculturalidad se han desarrollado dos jornadas de trabajo formativo / participativo

Estas sesiones se estructuraron en dos partes: una primera donde se recapitulaban temas tratados en formaciones anteriores, y una segunda de discusión, nuevas conceptualizaciones y tareas.

A su vez, cada sesión contó con el material escrito y audiovisual utilizado por el facilitador.

Esta metodología de trabajo no sólo aportó al ordenamiento y participación efectiva de las integrantes de la formación, sino también se constituyó en un importante insumo para el proceso de autoaprendizaje del grupo en torno a las distintas temáticas relacionadas con los pueblos afrodescendientes, de las cuales no todos poseían el mismo nivel de conocimiento.

Conceptualización base de la formación:
¿Quiénes son afrodescendientes?

Los afrodescendientes viven en muchos países del mundo, dispersos en la población local o formando comunidades. La mayor concentración puede encontrarse en América Latina y el Caribe, donde se estima que su número asciende a 150 millones de personas. Tanto los descendientes de los africanos transportados a las Américas durante la trata transatlántica de esclavos hace muchas generaciones como los que se han trasladado más recientemente a esa región, a Europa y Asia, e incluso dentro mismo del continente africano, constituyen uno de los grupos más marginados. Son un grupo de víctimas concreto que continúan siendo discriminados como legado histórico de la trata transatlántica. Incluso los afrodescendientes, cuyos antepasados no han sido esclavos, sufren el racismo y la discriminación que todavía subsisten hoy día, muchas generaciones después de que se haya terminado el comercio de esclavos.

En 2001, la Declaración y Programa de Acción de Durban (DPAD) aprobada en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, reconoció que la esclavitud y el comercio de esclavos eran tragedias atroces en la historia de la humanidad, no solo por su barbarie sino también por su magnitud, su carácter organizado y su negación de la esencia de las víctimas. También reconoció que la esclavitud y la trata de esclavos constituyen, y siempre deberían haber constituido, un crimen de lesa humanidad y son una de las principales fuentes y manifestaciones de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia. Los africanos y afrodescendientes fueron víctimas de esos actos y continúan siéndolo de sus consecuencias. La Declaración también reconoce el sufrimiento que les ha causado el colonialismo y lamenta que los efectos y la persistencia de estas prácticas se encuentren entre los factores que contribuyen a desigualdades sociales y económicas.

Decenio Internacional para los Afrodescendientes:

En su resolución 68/237, la Asamblea General proclamó el Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024) con el tema “Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”. El Decenio es una ocasión (única y oportuna para subrayar la importancia de la contribución de los afrodescendientes a nuestra cultura e historia.

Contenidos de abordaje:

- Discriminación racial estructural e institucional, xenofobia y formas conexas de intolerancia;
- Desigualdad, marginación y estigmatización;
- Bajo nivel de participación y representación insuficiente en los procesos de adopción de decisiones políticas e institucionales;
- Falta de representación adecuada en la administración de justicia;
- Obstáculos al disfrute de los derechos humanos fundamentales y desigualdades en esta materia, como el acceso a la educación, los servicios de atención de salud y la vivienda de calidad, cuyo resultado es la transmisión de la pobreza de una generación a otra;
- Desigualdad de acceso al mercado de trabajo;
- Presencia desproporcionada en la población carcelaria;
- Elaboración de perfiles delictivos en función de la raza;
- Falta de reconocimiento y valoración de la diversidad étnica y cultural de los afrodescendientes y de su contribución a la sociedad;
- Intolerancia contra las religiones de origen africano.

Demandas y qué deberían hacer los Estados

Mediante la aplicación eficaz de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, otros instrumentos internacionales y regionales pertinentes de derechos humanos, la Declaración y el Programa de Acción de Durban y el documento final de la Conferencia de Examen de Durban, los Estados deberían adoptar, entre otras, las medidas siguientes:

- Garantizar que los afrodescendientes puedan disfrutar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- Aprobar y fortalecer un marco jurídico y políticas nacionales sobre los derechos de los afrodescendientes;
- Promover la igualdad plena y efectiva de los afrodescendientes, especialmente mediante la adopción de medidas especiales y políticas de patrocinio;
- Garantizar la igualdad ante la ley, especialmente en lo relativo al disfrute del derecho a la igualdad de trato ante los tribunales y otros órganos de administración de justicia;

- Elaborar, implantar y aplicar medidas eficaces para eliminar el fenómeno comúnmente conocido como “elaboración de perfiles delictivos en función de la raza”;
- Adoptar medidas dirigidas a la realización del derecho al desarrollo de los afrodescendientes o mejorar su eficacia;
- Hacer realidad el derecho a una educación primaria gratuita y la igualdad de acceso a todos los niveles de una educación de calidad.

Cultura e identidad:

Conceptualización del proceso

Las culturas se desarrollan en diferentes momentos, en distintos lugares y tiempos, y se relacionan unas con otras también de maneras distintas, pero todas son importantes en la medida que tienen su propia organización, su propia manera de reconocerse, de relacionarse con su entorno, con su medio ambiente y hábitat, y de construir conocimiento, lo que las hace automáticamente interesantes por la riqueza que encierran.

Identidad. La identidad de los grupos étnicos es una recreación de su realidad desde una estructura particular de símbolos que les pertenecen y difieren de los símbolos de otra cultura. Los grupos étnicos indígenas, negros y raizales, poseen valores cuya importancia trasciende los estrechos límites de una región y tienen un significado profundo para la humanidad. Los diversos medios de adaptación ambiental, los sistemas filosóficos y las instituciones sociales creadas por ellos, forman parte de un gran acervo cultural que no podemos ignorar. En la medida en que las poblaciones van sistematizando el conocimiento sobre su realidad, aparecen sistemas cuya complejidad evidencia mayores grados de conciencia y compromiso social; sistemas éstos que se convierten en mecanismos organizados para garantizar la convivencia y la continuidad de la cultura. La interculturalidad como proceso, y como principio de la democracia, implica tener en cuenta elementos de trascendental importancia:

El respeto cultural. No se puede considerar la posibilidad de que exista interculturalidad si no se da en el marco del respeto cultural.

La tolerancia cultural. Se da a partir del reconocimiento del otro como parte importante en la construcción del conocimiento, valorando su propia forma de pensar y organizar su mundo.

El diálogo cultural. A partir de un diálogo de saberes y conocimientos que permita armonizar los principios fundamentales de cada cultura.

El enriquecimiento mutuo. La interculturalidad implica un enriquecimiento mutuo de las culturas que entran en articulación; este enriquecimiento sólo se da si existe una apertura biunívoca de alteridad.

Evaluación:

Se pusieron en contacto con nuevos conocimientos y familiarización con su relación con África.

Han asumido que las informaciones compartidas son fundamentales para su proceso de desarrollo de liderazgo juvenil y empoderamiento social.

Desconocían aspectos claves de la relación de estado de pobreza con cuestiones de índole étnica.

INFORME DE PROCESO FORMATIVO PARA JÓVENES AFRODESCENDIENTES DE ELÍAS PIÑA

ACTIVIDAD	
1.2. ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS E HIGIENE A 92 FAMILIAS	
EJECUCIÓN (total/ parcial/ no ejecutada)	*Parcial*

Se les entregó un *kit* de alimentos e higiene a 92 mujeres y sus familias de 17 comunidades de la provincia de Elías Piña, que por causa de la pandemia perdieron su fuente de ingresos y aun no son beneficiadas de los programas de ayuda humanitaria que ejecuta el Gobierno. Los *kits* fueron cotizados y comprados para una dieta que cumple con los estándares en cuanto a calorías se refiere y necesaria para que las mujeres y sus familias pudieran tener alimentos por 20 días ante el tiempo de alarma por motivo de la pandemia ante el COVID-19.

Las mujeres y sus familias, beneficiarias de estas iniciativas, son trabajadoras domésticas que perdieron sus trabajos, mujeres envejecientes con niñas/os a su cargo, madres solteras con niñas/os, adolescentes y jóvenes bajo su responsabilidad, mujeres dominicanas de descendencia haitiana y migrantes que no cuentan con ayudas de los programas gubernamentales y de otros apoyos.

En el marco de la propuesta estaba previsto con el presupuesto aprobado beneficiar a 75 mujeres y sus familias y debido a la estrategia utilizada en la compra de los insumos de alimentos y de higiene abasteciéndonos en almacenes permitió beneficiar a un número mayor que ascendió a 92 mujeres y sus familias.

Personas organizadas de las comunidades pertenecientes a las federaciones de mujeres, grupos de jóvenes y asociaciones de agricultores plantearon la importancia de analizar un apoyo permanente a las mujeres y sus familias que en medio de la pandemia persiste su situación de falta acceso a recursos para generar ingresos, satisfacer las necesidades de alimentos y garantizar el sustento de las familias.

CONCEPTO	FECHA	PROVEEDOR	NO. COMPROBANTE	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO RD$	TOTAL RD$	TOTAL USD
EQUIPOS Y SUMINISTROS								
Material Gastable	17/12/2020	SM LIBRERÍA Y PAPELERÍA, SR.L.	B0100000686		25	100.00	2,500.00	42.96
Material Didáctico (diseño e impresión)	12/12/2020	SM LIBRERÍA Y PAPELERÍA, SR.L.	B0100000684		45	225.00	10,125.00	173.97
Material Didáctico (diseño e impresión)	17/12/2020	SM LIBRERÍA Y PAPELERÍA, SR.L.	B0100000685		55	225.00	12,375.00	212.63
Subtotal								***429.55***
FORMACIÓN /CAPACITACIÓN								
Dos talleres (alimentación y alojamiento)	12/12/2020	CEFCAMATI	B0100000057	1	3	28,000.00	84,000.00	1,443.30
Transportes	14/12/2020	Juana Ferrer	002/0051703-5	20	1	900.00	18,000.00	309.28
Facilitación Talleres	14/12/2020	Darío Solano	093-0029673-9	20	1	1,400.00	28,000.00	481.10
Entrega de Kits de alimentos e higiene	21/12/2020	ALMACENES EL NAZARENO, Las Matas de Farfán	B0100005541	1	52	2,246.41	106,670.00	1,832.82
	28/12/2020	Súper mercadito Inés	B0100006830	1	40	2,246.41	100,670.18	1,729.73
Subtotal								***5,796.22***
RECURSOS HUMANOS								
Coordinación	28/12/2020	Juana Ferrer Paredes	002-0051703-5	1	1	35,400.00	35,400.00	608.25
Subtotal								***608.25***
OTROS GASTOS								
Subtotal								***0***
COSTOS OPERATIVOS								
Logística				5	5	1,400.00	7,000.00	120.27
Combustible						2,800.00		48.11
Subtotal								***168.38***
TOTAL GENERAL								**7,002.41**

Fondo de Población
de las Naciones Unidas
República Dominicana